

FinanDIA**INFORMACIÓN NORMALIZADA SOBRE EL CRÉDITO AL CONSUMO:
TARJETA DE PAGO FINAN DIA**

1. Identidad y detalles de contacto del prestamista	
Prestamista Dirección	Finandia S.A.U Edificio Tripark Parque empresarial de Las Rozas C/Jacinto Benavente 2A 28232 Las Rozas de Madrid
2. Descripción de las características principales del producto de crédito	
Tipo de crédito	Tarjeta de crédito (modalidades de contado semanal y crédito mensual).
Importe total del crédito Es decir, el importe máximo o la suma de todas las cantidades puestas a disposición del consumidor en el marco del contrato.	Límite de contado: entre 150 € y 600 €. Límite de crédito: entre 150 € y 3.000 €. * El límite de contado y crédito podrá ampliarse previo estudio. La aprobación definitiva de la solicitud de la tarjeta está sujeta al previo estudio de la misma.
Condiciones que rigen la disposición de fondos. Es decir, cuándo y cómo el consumidor obtendrá el dinero.	El Titular principal y los adicionales podrán utilizar la tarjeta para pagar sus compras ordinarias en los establecimientos DIA que acepten esta forma de pago, disponer de dinero para pagar otras compras mediante retiradas de efectivo (entre 30 € y 150 €) o mediante transferencia bancaria a la cuenta del Titular principal (hasta el máximo del crédito disponible).
Duración del contrato de crédito. Los plazos y en su caso, el orden en que se realizarán los pagos a plazos.	Indefinida en el caso de la tarjeta.
Importe total que deberá usted pagar. Es decir, el importe del capital dispuesto más los intereses y posibles gastos relacionados con su crédito. El crédito se concede en forma de pago diferido por un bien o servicio o está relacionado con el suministro de bienes específicos o con la prestación de un servicio. Nombre del producto/servicio. Precio al contado.	El importe total depende del saldo utilizado y de la modalidad de pago elegida, pudiendo modificarse en caso de realizar más disposiciones o en caso de modificaciones en las condiciones, términos e intereses aplicables a la misma. <u>Sistema contado semanal</u> : cada martes (o el siguiente día hábil) el Titular pagará sin intereses el total de las disposiciones realizadas por este sistema de pago durante la semana anterior. <u>Sistema crédito</u> : el último día de cada mes (o el siguiente día hábil), el Titular pagará una cuota fija (mínimo del 5% del límite asignado). Las disposiciones en efectivo se reintegrarán siempre por el Sistema crédito.
3. Costes del crédito	
Tipo deudor El tipo deudor o los diferentes tipos deudores que se aplican en el contrato de crédito.	<u>Contado semanal</u> : sin interés. <u>Crédito (Revolving)</u> : tipo de interés nominal mensual: 1,57% . * El tipo deudor podrá modificarse al alza o a la baja. Finandia comunicará dicha modificación de manera individualizada con una antelación de dos meses. En caso de disconformidad, el Titular podrá ejercitar su derecho de cancelar la Cuenta anticipadamente, sin perjuicio de su obligación de pagar a su vencimiento el saldo pendiente con sus intereses.
Tasa anual equivalente (TAE) La TAE es el coste total del crédito expresado en forma de porcentaje anual del importe total del crédito. La TAE sirve para comparar diferentes ofertas.	Contado: TAE: 0 %. <u>Crédito Revolving</u> : 20,56% . Ejemplo representativo: Límite 150 €, cuotas 7,5 €, Total intereses: 31,46 €, Coste total del crédito: 181,46 €. Todo ello si el cliente no ha realizado otras disposiciones a crédito que pueden hacer variar su saldo dispuesto o haya modificado la cuota de amortización mensual.
¿Es obligatorio para obtener el crédito en sí, o en las condiciones ofrecidas, contratar una póliza de seguros que garantice el crédito u otro servicio accesorio?	NO.
Costes relacionados - Por utilización de la tarjeta como medio de pago. - Costes en caso de pagos atrasados. La no realización de un pago podrá acarrear graves consecuencias (por ejemplo, la venta forzosa y el vencimiento anticipado de todo el importe pendiente) y dificultar la obtención de un crédito.	No aplica. El impago de un recibo (tanto de contado como de crédito) facultará a Finandia a exigir una penalización por reclamación de 18 euros por cuota impagada. Dicha penalización se aplicará una sola vez sobre la cuota impagada.
4. Otros aspectos jurídicos importantes	
Derecho de desistimiento Usted tiene derecho a desistir del contrato de crédito en el plazo de 14 días naturales.	SI. El Prestatario dispondrá de un plazo de catorce días naturales desde la fecha en que firma el contrato para desistir del mismo, para lo cual, deberá remitir un escrito al nº de fax 902 5754 22 o al correo electrónico finandia.attcliente@diagroup.com
Reembolso anticipado Usted tiene derecho a reembolsar anticipadamente el crédito total o parcialmente en cualquier momento. Los reembolsos no suponen la inmediata amortización del capital.	SI. El pago del recibo, reconstituye el importe disponible de las líneas de contado y crédito (en el momento de la facturación) para nuevas utilizations conforme a las condiciones establecidas en el contrato, no amortizando el capital, sino que reconstituyen el importe máximo permitiendo nuevas disposiciones.

<p>Consulta de una base de datos El prestamista tiene que informarle de inmediato y sin cargo del resultado de una consulta de una base de datos si se rechaza la solicitud de crédito sobre la base de una consulta de este tipo.</p>	<p>El Titular/es autoriza a Finandia para recabar información sobre su solvencia y antecedentes crediticios para decidir sobre la apertura de la Cuenta, la ampliación del crédito disponible o la autorización de excedidos, en particular al Servicio de Crédito de Asnef-Equifax.</p>
<p>Derecho a un proyecto del contrato de crédito Usted tiene derecho, previa petición, a obtener de forma gratuita una copia del proyecto de contrato de crédito. Esta disposición no se aplicará si en el momento de la solicitud el prestamista no está dispuesto a celebrar con usted el contrato de crédito.</p> <p>Periodo durante el cual el prestamista está vinculado por la información precontractual.</p>	<p>El Titular/es tiene derecho a solicitar una copia del proyecto de contrato de Tarjeta. A estos efectos, el documento "Activación de servicio de Financiación" de Tarjeta será considerado como Proyecto de contrato de Tarjeta hasta la aprobación del mismo por Finandia previa aceptación del cliente mediante su firma.</p> <p>La presente información precontractual vincula a Finandia durante 1 mes desde la fecha de la misma o desde la fecha de solicitud de la Tarjeta, si este última fuese posterior.</p>
<p>Bloqueo de la Cuenta.</p>	<p>Ante el incumplimiento por el Titular/es de las obligaciones previstas en el Contrato de Tarjeta (falta de pago, aportación de datos inexactos, uso abusivo o fraudulento de la Cuenta, el exceso en los límites de disponibilidad sin autorización) o cuando se produzca cualquier variación sobrevenida en la solvencia del Titular que le impida o pueda impedir cumplir sus obligaciones de pago Finandia puede bloquear temporalmente la Cuenta.</p>
<p>Identificación y seguridad</p> <p>Responsabilidad del consumidor en operaciones de pago no autorizadas</p>	<p>Para efectuar disposiciones con cargo a la Cuenta, el Titular/es deberán mostrar su Tarjeta del Club DIA, acreditar su identidad (DNI u otro documento oficial); y firmar el comprobante de la operación.</p> <p>El Titular/es debe cumplir las normas de identificación y seguridad y notificar de inmediato al Departamento de Atención al Cliente (en el teléfono 91 217 04 53) la sustracción, falsificación y extravío de la misma. Comunicará a Finandia, sin tardanza injustificada y, en todo caso, en un plazo máximo de trece meses desde la fecha del adeudo correspondiente, cualquier operación de pago no autorizada o ejecutada incorrectamente.</p> <p>El Titular/es será responsable por utilizaciones fraudulentas realizadas por terceros antes de la notificación de pérdida o sustracción de la Tarjeta, hasta un límite máximo de 150 euros.</p>
<p>Ley aplicable</p> <p>Jurisdicción competente</p> <p>Procesos extrajudiciales de reclamación</p>	<p>Ley española</p> <p>Juzgados y Tribunales de Madrid</p> <p>Existe un servicio de Atención al Cliente de Finandia para la gestión de quejas y reclamaciones:</p> <p>C/ Jacinto Benavente 2A, 28232 Las Rozas de Madrid</p> <p>Email: finandia.attcliente@diagroup.com</p> <p>Teléfono: 91 217 04 53</p>

